



Cámara de Diputados aprueba desaparición del Insabi; IMSS-Bienestar lo sustituye



La Cámara de Diputados aprobó la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la formalización para que el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) sea la entidad encargada de dar servicios de salud a las personas sin seguridad social en el país.

La propuesta avalada con 266 votos a favor y 222 en contra fue presentada por el morenista Emmanuel Reyes Carmona, tuvo la dispensa de todos los trámites internos al ser considerada “de urgente resolución”, por lo que fue inmediatamente discutida y votada en el pleno de San Lázaro.

La propuesta que modifica la Ley General de Salud señala que el IMSS-Bienestar colaborará con la Secretaría de Salud para atender a personas que no cuentan con seguridad social; además, este organismo a cargo de Zoé Robledo participará en los procedimientos de contratación consolidada para la adquisición y distribución de medicamentos y demás insumos relacionados con la salud.